

Organismo Descentralizado DIF TEJUPILCO, 3057

Notas de Gestión Administrativa

Del 01 al 30 de Junio de 2025

(Cifras en pesos)

Autorización e Historia (1)

El SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEJUPILCO como ente publico es una figura juridica que goza de autonomia y patrimonio propio en terminos del articulo 4 FRACCION II DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" , el cual fue constituido el 11 de Julio de 1985

Panorama Económico y Financiero (2)

Los Organismos para el Desarrollo Municipal de la Familia, que se constituyen para cada municipio, tendrán su domicilio social en la Cabecera Municipal correspondiente su principal fuente de ingresos son las transferencias por parte del municipio así como las cuotas de recuperacion derivadas de las actividades propias del organismo.

Organización y Objeto Social (3)

Bases de Preparación de los Estados Financieros (4)

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos del estado de México para el ejercicio fiscal 2025
- La Ley de Ingresos de Los municipios para el ejercicio Fiscal 2025
- La Ley Orgánica Municipal para el Estado de México
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México
- Código Financiero del Estado de México y Municipios vigente
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para el Estado de México y Municipios vigente

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica, 2. Entes Públicos, 3. Existencia Permanente, 4. Revelación Suficiente, 5. Importancia Relativa, 6. Registro e Integración Presupuestaria, 7. Consolidación de la Información Financiera, 8. Devengo Contable, 9. Valuación, 10. Dualidad Económica, 11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC y los documentos emitidos para su aplicacion obligatoria

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De a cuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

Políticas de Contabilidad Significativas (5)**a) Actualización:**

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante 2012, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en le presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

No se cuenta con Provisiones.

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2011 al ejercicio 2012 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

i) Reclasificaciones:

No existe reclasificaciones importantes

j) Depuración y cancelación de saldos:

No existe reclasificaciones importantes

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6)

No aplica

Reporte Analítico del Activo (7)

Se conforma con lo que cuenta el ente para ejercer sus obligaciones como son bienes muebles, inmuebles etc.

Los bienes construidos durante 2025 se reconocen dentro de ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No se tienen desmantelamiento de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (8)

No se tienen registrados

Reporte de la Recaudación (9)
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales: Se presenta por separado en las notas de desglose
b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo: Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley de año a año.
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10)
a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. No se tiene Deuda
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. Se anexara la información en las notas de desglose.
Calificaciones Otorgadas (11)
No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones
Proceso de Mejora (12)
Se informará de:
a) Principales Políticas de control interno: Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.
Información por Segmentos (13)
Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.
Eventos Posteriores al Cierre (14)
El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.
Partes Relacionadas (15)
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16)
Es responsabilidad emitir la presentación razonable de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2025, del SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEJUPILCO Estado de México bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para la toma de decisiones.


TESORERO DEL SMDIF DE TEJUPILCO

PLC. CARLOS ALBERTO CAMPUZANO VARELA

Organismo Descentralizado DIF TEJUPILCO, 3057

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Del 01 al 30 de Junio de 2025

(Cifras en pesos)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Se realiza el registro conforme lo establece el manual unico de contabilidad gubernamental

Valores

No se registran valores en custodia o administración (ej. títulos, bonos).

Emisión de Obligaciones

No se emitieron obligaciones financieras durante el periodo.

Avales y Garantías

No existen avales otorgados a terceros ni garantías registradas.

Juicios

Existen 15 juicios laborables que vienen de administraciones pasadas con un monto de 4702505.77 lo que si afectaria las finanzas del organismo

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes Concesionados o en Comodato

No se realizaron inversiones bajo esquemas PPS o similares.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

8120, 8150

Presupuesto autorizado: \$17,840,000.00

Cuentas de Egresos

8240, 8220, 8250, 8270

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**TESORERO DEL SMDIF DE TEJUPILCO**

PLC. CARLOS ALBERTO CAMPUZANO VARELA
TESORERÍA

Organismo Descentralizado DIF TEJUPILCO, 3057

Notas de Desglose

Del 01 al 30 de Junio de 2025

(Cifras en pesos)

I. Notas al Estado de Situación Financiera**ACTIVO****Efectivo y Equivalentes (1)**

Saldo inicial: \$551,448.56

Saldo final: \$561,594.27

Variación: \$40,345.71 (aumento)

Incluye efectivo en bancos y otras inversiones líquidas equivalentes.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2)

Saldo constante de \$80,003.81 en derechos a recibir efectivo. No se registraron movimientos durante el periodo.

Inventarios (3)

No se registran inventarios en el periodo.

Almacenes (4)

No se registran almacenes en el periodo.

Inversiones Financieras (5)

No se registran inversiones financieras en el periodo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (6)

Valor bruto: \$3,492,808.28 (incluye equipo médico, transporte, mobiliario).

Depreciación acumulada: \$1,370,233.10.

Neto: \$2,122,575.18 (sin cambios respecto al mes anterior).

Estimaciones y Deterioros (7)

No se registran estimaciones por pérdidas o deterioro de activos.

Otros Activos (8)

No se registran otros activos significativos.

PASIVO**Cuentas y Documentos por pagar (9)**

Saldo inicial: \$533,495.52

Saldo final: \$530,255.37

Disminución: \$3,240.15

Incluye principalmente obligaciones laborales y fiscales.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (10)**Pasivos Diferidos (11)**

No se registran fondos o bienes de terceros en garantía.

Provisiones (12)

No se registran provisiones.

Otros Pasivos (13)				
No se registran otros pasivos significativos.				
II. Notas al Estado de Actividades				
Ingresos y Otros Beneficios (14)				
Ingresos totales: \$8,637,444.07				
Ingresos de gestión: \$300,668.88				
Transferencias y aportaciones: \$8,336,775.19				
Comparativo mes anterior: \$7,362,553.90 (aumento del 17.3%)				
Gastos y Otras Pérdidas (15)				
Gastos totales: \$8,593,508.21				
Servicios personales: \$838,742.24				
Materiales y suministros: \$93,742.44				
Servicios generales: \$87,812.26				
Resultado del ejercicio: \$43,935.86 (ahorro)				
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16)				
Patrimonio contribuido neto: \$663,310.57 (sin variación)				
Patrimonio generado:				
Ejercicios anteriores: \$496,678.04				
Ejercicio actual: \$1,074,345.28				
Patrimonio neto final: \$2,234,333.89				
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)				
Flujos de Operación				
Flujo neto positivo: \$41,033.58				
Principales entradas: Transferencias (\$1,000,000)				
Principales salidas: Servicios personales (\$838,742.24)				
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)				
Concepto	Presupuestario	Contable	Diferencia	Explicación
Ingresos de Gestión	300,668.88	300,668.88	0	Coincidencia exacta.
Transferencias y Aportaciones	8,336,775.19	8,336,775.19	0	Fondos recibidos según lo presupuestado.
Otros Ingresos	0	0	0	Sin variaciones.
Total Ingresos	8,637,444.07	8,637,444.07	0	Sin discrepancias.
Observación: No existen diferencias entre los ingresos presupuestados y los registros contables, lo que indica una correcta ejecución y registro.				
2. Conciliación de Egresos				
Presupuestarios vs. Gastos				
Contables				
Concepto	Presupuestado	Ejecutado (Gasto Contable)	Diferencia	Explicación
Servicios Personales	1,144,374.51	838,742.24	-305,632.27	Pagos pendientes de nómina.

Materiales y Suministros	100,000.00	93,742.44	-6,257.56	Compras menores no ejecutadas.
Servicios Generales	150,000.00	87,812.26	-62,187.74	Facturas pendientes de pago.
Subsidios y Ayudas Sociales	6,000,000.00	6,000,000.00	0	Ejecución completa.
Inversión Pública	500,000.00	687.87	-499,312.13	Proyectos postergados.
Total Egresos/Gastos	7,894,374.51	7,020,984.81	-873,389.70	Diferencia por compromisos pendientes.

Observaciones:

La principal diferencia se debe a obligaciones laborales y facturas pendientes (Servicios Personales, Materiales y Servicios Generales).

La inversión pública no se ejecutó en su totalidad por reprogramación de proyectos.

Los subsidios y ayudas sociales se cumplieron al 100%.

TESORERO DEL SMDIF DE TEJUPILCO



PLC. CARLOS ALBERTO CAMPUZANO VARELA